

Los comisionados de las Diputaciones vascongadas después de saludar á su paisano le dieron cuenta de las gestiones que vienen realizando en Madrid para impugnar la Real orden del ministro de Hacienda sobre el impuesto de utilidades.

Recordaron al efecto, al señor Allendesalazar, las negociaciones realizadas en 1900, siendo ministro de Hacienda dicho señor, para impugnar la Real Orden de 25 de Octubre de dicho año, manifestándole que los fundamentos en que ahora se apoyaban eran los mismos.

Diéronle detalla cuenta de la solicitud que han de elevar al señor González Besada y las razones en que se apoyan para impugnar la Real orden sobre el impuesto de utilidades por que vulnera el concierto de estas provincias con el Estado.

El señor Allendesalazar estuvo muy deferente con los comisionados vascongados, escuchando con atención las razones que aducían en defensa de su derecho.

Prometió trabajar con interés cerca de su compañero de gabinete señor González Besada para lograr que el éxito corone las aspiraciones de las Diputaciones vascongadas con las cuales estaba identificado.

La razón que asiste á nuestros comisionados en este pleito es incuestionable.

Cuando se revisaron los cupos del concierto económico de las vascongadas con el Estado en 1900 se fijó con claridad que cuantas sociedades se creasen en este país de régimen especial, en las mismas condiciones que las existentes antes de revisar los cupos estarían exentas de pago.

Los comisionados de las Diputaciones hermanas salieron muy satisfechos del resultado de la visita.

A las tres de la tarde se han reunido en el Hotel Paris los representantes de las sociedades anónimas y los comisionados de las tres Diputaciones vascongadas.

También ha asistido á esta reunión los representantes de las casas navieras que llegaron á la corte esta mañana.

Han cambiado impresiones acerca del plan que han de seguir para gestionar los asuntos que les ha traído á Madrid.

Los representantes de las casas navieras presentarán una solicitud adicional á la de las sociedades anónimas en la que piden que aquellas queden igualmente que estas exentas de pago, fundándose en las mismas razones.

EL ACTA DE ALGECIRAS

El «Diario Universal» publica esta noche importantes declaraciones de don Segismundo Moret.

El jefe del partido liberal hace entre otros las siguientes afirmaciones:

Los hechos vienen demostrando que no se cumple el acta de Algeciras, en cuanto se consiente el desembarco de armas para el sultán en el puerto de Larache.

LOPEZ DOMINGUEZ

El general Lopez Dominguez se propone hacer oposición al proyecto de régimen local en el Senado.

Se cree que Moret recomendará á sus amigos de la alta Cámara que secunden la obra del general aunque hasta ahora no lo ha hecho público don Segis.

¿LERRAUX A MADRID?
Solo á título de información

recojo un rumor que hoy ha circulado por Madrid.

Se asegura que el 17 llegará Lerroux á Madrid sin pasar por Barcelona.

LO DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación conversando con los periodistas, nos ha manifestado que á consecuencia de la represión en Barcelona hay 180 hombres y 18 mujeres detenidos.

EL RECURSO

DE MACIAS

El ex-auditor de la Armada señor Macías del Real, preso á consecuencia de la causa que se le sigue por calumnia é injurias, ha presentado recurso de queja ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en vista de habersele denegado la instancia en que solicitaba autorización para defenderse personalmente en el acto del juicio.

El Colegio de Abogados de esta Corte á quien ha consultado su determinación el señor Macías del Real entiende que se debe acceder á la petición del exauditor.

Barcelona

9—15. n.

CONSEJOS DE GUERRA

Esta mañana á las nueve se ha celebrado en el cuarto de banderas del cuartel de Atarazanas un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra José Bel Pla acusado del delito de rebelión.

Ha presidido el consejo el teniente coronel don Juan Ximenez García, siendo vocales los capitanes don Ramón Hernández, don Antonio Mates, don Felipe Lozano, don José Moya, don Joaquín Crame y don Nereo Martínez.

Actuó de fiscal el primer teniente de dragones de Santiago don Ignacio Bufala y de asesor don Rafael Martínez.

Defendió al procesado don Rafael Ros.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de muerte.

En la cárcel celular se ha celebrado otro consejo de guerra, presidido por el teniente coronel del regimiento de Alcántara don Alfredo Malibrán.

Ante este consejo ha comparecido el procesado Ramón Giró Pijoan, acusado del delito de sedición.

Actuó de fiscal el primer teniente de infantería de Mallorca don Rafael Pallarés y como asesor don Ernesto Miró.

Defendió el procesado el capitán de ingenieros don Joaquín Coll.

El fiscal ha pedido la pena de reclusión perpétua para el procesado.

CONSEJO SUSPENDIDO

Por hallarse enfermo el procesado Francisco Ramirez se ha suspendido el Consejo de Guerra ante el que tenía que comparecer y que estaba señalada para hoy.

PARA MAÑANA

Está señalado para mañana á las ocho el Consejo de guerra que decidirá la suerte del anarquista Francisco Ferrer, director de los sucesos vandálicos ocurridos en Barcelona, durante la semana roja.

La expectación es enorme.

HONRAS FUNEBRES

En la iglesia de Santa Ana, se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el alma del que fué párroco de Pueblo Nuevo, víctima de las turbas sediciosas que se amotinaron en Cataluña en la última semana de Julio.

Asistieron el capitán general autoridades, muchos sacerdotes y distinguidos personalidades de esta capital.

LAS GARANTIAS

Han sido muchas las personas de orden que han desfilado ante el gobernador señor Crespo Azorin para pedirle que solicite del gobierno mantenga por ahora la suspensión de las garantías constitucionales.

LOS DE LA IZQUIERDA

Han enviado algunos elementos de la izquierda telegramas de felicitación á los señores Moret, Canalejas, Azcárate é Iglesias por el mensaje que elevaron al gobierno pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

Bilbao

1,30 m.

LA AUDIENCIA

En la sala segunda de esta Audiencia se verá mañana una causa seguida contra un joven Villancín, el cual hace seis meses, aproximadamente, dió muerte á tres jóvenes de su edad.

En el público ha despertado gran interés la revisión de esta causa.

EL CERTAMEN

DEL TRABAJO DE 1912

Esta tarde se ha reunido la comisión organizadora del certamen del trabajo, acordando la concesión de 25.000 pesetas para gastos del certamen.

Los reunidos han acordado que durante los años de 1910 y 1911 no se celebre certamen del trabajo y que en 1912 se haga uno magno y de grandes amplitudes.

También han acordado aumentar el número de vocales de la comisión organizadora y

Bromorina Ayala

Cura la tos en doce horas, por crónica que sea, y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio eficacísimo contra la coqueluche, bronquitis y asma.

FARMACIA DEL AUTOR: SAN SEBASTIAN

Astónisis Ayala

Quita instantáneamente el más rabioso dolor de muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífrico para conservar la dentadura.

Chocolates de LA TRAPA

Fabricadas por los religiosos de San Isidro

Venta de Baños (PALENCIA)

Paquete 400 gramos. Pastillas 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8 y 10 rls.
 • 460 • 14, 16 • 6, 7 y 8
 • 350 • 16 • 4 y 5

Embalaje no cargado en la cuenta. Descuentos por cantidades. Portes abonados desde 100 paquetes en adelante.

dar cabida en la misma á un obrero.

AUTORIZACIONES

En el gobierno civil se ha concedido autorización á tres vecinos de esta capital para la celebración de tres festivales.

El domingo se verificará el primero y se lidiarán cuatro novillos por el diestro «Caramba» y Pulguita-chico.

El segundo festival el día 17 consistirá en carreras pedestres en la Plaza de Toros y en el tercero debutará, en el arte de Montes, el conocido pintor señor Arrive.

UN INCENDIO

El caserío de Laracha, próximo á Begoña, se ha incendiado esta mañana á las once y media.

Las pérdidas son de considerable, habiendo quedado todo el edificio en ruinas.

No hubo desgracias personales.

SERVICIO TELEGRÁFICO DEL BANCO GUIPÚZCOANO

Cotización de la Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7	DIA 8
Interior 4 por 100..	85,00	85,10
Amortizable 5 por 100.....	100,80	100,90
Id. 4 por 100....	93,25	93,25
Banco de España...	454,00	456,00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	335,00	335,00
Id. Banco Español del Río de la Plata..	493,00	491,00
CAMBIOS		
París á la vista.....	9,15	9,15
Londres id.....	27,43	27,43

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía Alcalá 7

«La Constancia»

Diario Integro Fuerista

Es el periódico exclusivamente católico de más circulación en Guipúzcoa. Es el único diario local que se ha negado á insertar los anuncios del Gran Casino.

Tarifa de Precios SUSCRICIONES

S. Sebastián: Trimestre, 4 pesetas Semestre, 8 pesetas; Un año, 16 pesetas; Provincias: Trimestre, 4, 50; Semestre, 9, 50; Un año, 18 pesetas; Extranjero y Ultramar un año, 36 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, una peseta línea.
 En 2.ª plana, 75 centimos línea.
 En 3.ª plana 50 centimos línea.
 En 4.ª plana, 15 centimos línea.

Reclamamos y Comunicamos, á precios convencionales.

Rebajas en los anuncios desde 15 inserciones en adelante.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 3.ª plana, á una columna, 10 pesetas;
 En 3.ª plana, á tres columnas, 40 pesetas.
 En 3.ª plana, á cuatro columnas, 80 pesetas.
 En 3.ª plana, á cinco columnas, 100 pesetas.

El pago deberá verificarse al hacer la suscripción, en metálico, libranza del Giro-mútuo letra de timbre ó sellos de comunicaciones.

La Correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico Príncipe 3, bajo.

Pianos Música

é Instrumentos

Armoniums y Mediófonos. Ventas á plazos desde CUATRO DUREOS mensuales. Alquiler de pianos nuevos á precios reducidos. Único depósito de los armoniums Christophe.

H. LUNA

Churrucá, 4, San Sebastián

Casas en Pamplona y Zaragoza

ORTOLOGIA

DE LA

Lengua castellana

por

Don Felipe Robles Dégano

PREBITERO

con una carta-prólogo del Excelentísimo Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo. De venta en todas las librerías de Madrid.

El depósito en casa del autor, Concepción Jerónima, 15, primero.—Madrid.—Precio: 10 pesetas.

MODISTA

— JUANA ARAMENDIA —

Ofrece sus servicios en su casa San Bartolomé, número 30, 2.º piso derecha 7 á domicilio

Aliviode Párrocos

en la explicación y predicación del Catecismo, ajustadas al del Concilio Tridentino, según las novísimas prescripciones de Su Santidad.

PIO X.

Obra escrita por D. Santiago Ojea y Márquez, Presbítero y publicada con licencia eclesiástica.

Dos grandes tomos, 9 pesetas en rústica y 11 en tela con planchas, Librería de don Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.

TIPOGRAFIA DONOSTIARRA



EL ILMO. SEÑOR

DON NEMESIO DE ARTOLA Y ERROICENEA

CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE LA DE SEGUNDA CLASE DEL MÉRITO NAVAL CON DISTINTIVO BLANCO, Y OFICIAL DE LA ORDEN OTOMANA DEL MEDJIDICH

Falleció á las cuatro y media de la mañana de ayer

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Dolores Galará, hijos doña Luisa, doña Francisca, don Nemesio y don Víctor (ausente), hijos políticos don Pedro Martínez y don Joaquín Irazorza, nietos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán hoy sábado á las once de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santa María, y acto continuo á la conducción del cadáver, por lo que quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas. San Sebastián 9 de Octubre de 1909.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia. Domicilio: Elcano, 2.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede 200 días de indulgencias y el Sr. Obispo de Vitoria 40 respectivamente y en la forma acostumbrada.